



### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con quince minutos del ocho de abril de dos mil veintiuno, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave **JDC-43/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por Xóchitl Itzel Flores Olave en contra del resultado definitivo de la encuesta realizada en el proceso interno de selección de precandidato a Presidente del Municipio de Juárez, Chihuahua, dado a conocer -de manera verbal- a través de la red social Facebook, el cuatro de marzo de la presente anualidad, por el delegado estatal y el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena; se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

**Chihuahua, Chihuahua; a ocho de abril del dos mil veintiuno.**

**VISTO** el oficio de ocho de abril del dos mil veintiuno, presentado por Gerardo Cortinas Murra en su carácter de representante legal de Xóchitl Itzel Flores Olave, como parte en el expediente de clave JDC-43/2021 de este tribunal; con fundamento en los artículos 297 numeral 1, inciso m) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, así como el 27, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral, se

#### **ACUERDA:**

**PRIMERO.** Se instruye a la Secretaría General de este Tribunal a que expida copia simple de Informe Justificado de la autoridad en el referido expediente.

**SEGUNDO.** Devuelvanse la certificación notarial original, previa certificación de copia simple de la misma.

Así lo acordó y firma el magistrado instructor César Lorenzo Wong Meraz, ante el secretario general Arturo Muñoz Aguirre, con quién actúa y da fe. **Rúbricas.**

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General